



ASOCIACIÓN DE EX FUNCIONARIOS
DE NACIONES UNIDAS EN URUGUAY



BOLETÍN 112



AFICS-URUGUAY
realizó
Asamblea General Ordinaria

OCTUBRE - DICIEMBRE 2023



Índice



02

Asamblea General Ordinaria AFICS-URUGUAY 2023

08

Carlos Bobba - Presidente Emérito

11

Contaminación Lumínica

Gustavo Necco

16

Sobre celebraciones de cumpleaños...

Gustavo Casas

20

Tengamos presente...

24

El jabón. Origen e Historia

Gustavo Casas



Redactor Responsable

GUSTAVO CASAS



Diseño y Diagramación

JOSE MARIA LOMBARDO

Asamblea General Ordinaria AFICS 2023

Elecciones AFICS Uruguay Período 2024 - 2025



Comisión Directiva electa para el período 2024 - 2025

De izquierda a derecha, Carlos Bobba (Presidente Emérito), Gustavo Necco (Vocal), Jan Steverlynck (Presidente) Lucía Valdéz (Tesorera), Gustavo Casas (Vicepresidente), Yacira Villalba (Vocal), Graciela Schusselin (Vocal) y Annie Bourgeois (Secretaria).

De acuerdo a lo que establecen sus Estatutos, AFICS Uruguay realizó su Asamblea General Ordinaria el pasado jueves 30 de noviembre de 2023 a las 11 horas el primer llamado y 11:30 horas, el segundo llamado. Fue una excelente oportunidad para llevar a cabo nuestra principal instancia normativa, así como también un cálido reencuentro entre quienes integramos la Asociación. Recibimos una muy buena concurrencia de 46 personas en total, lo cual significa aproximadamente el 40% de quienes integran el padrón social.



Tal y como viene ocurriendo en los últimos años, el local de reunión fue el Hotel Cottage Carrasco, Salón Puyehue, Calle Miraflores y Rambla República de México

Contamos con la grata presencia de Elizabeth Sosa, Presidente de FAPNUU (Federación de Asociaciones de Personal de Naciones Unidas en Uruguay) y también de José María Lombardo, responsable del Diseño y Diagramación del Boletín de AFICS Uruguay, acompañado por su esposa Raquel.

ORDEN DEL DIA

1. Designación y elección de la Mesa Directiva de la Asamblea
2. Recordatorio de los Socios fallecidos
3. Bienvenida a los nuevos Socios
4. Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria 2022
5. Aprobación de la Memoria 2023
6. Aprobación del Balance octubre 2022 – setiembre 2023
7. Aprobación del Presupuesto octubre 2023 – setiembre 2024
8. Designación de Fiscal para Ejercicio 2024/2025
9. Designación de Comisión Electoral 2023
10. Elección de la Comisión Directiva – Ejercicio 2024/2025
11. Otros asuntos



APUNTES GENERALES DE LA REUNION

Como indicaba el punto 1 de la Agenda, mediante el voto unánime de los presentes, la Asamblea confirmó la integración de la Mesa Directiva de la Asamblea compuesta por: Jan Steverlynck, Gustavo Casas y Annie Bourgeois.

Acto seguido, se procedió a honrar y recordar con un momento de silencio y recogimiento a quienes integraron nuestro Padrón Social y fallecieron durante el presente año 2023, haciendo mención especial a Eduardo Croci, quien fuera ex Presidente de AFICS.

Como renglón destacado, fue leído el Obituario publicado en el Boletín AFICS N° 111 referido a Julio Barañano, integrante de la Comisión Directiva saliente quien falleció con fecha 11 de setiembre pasado. Como está expresado, su sorpresiva partida nos dejó una gran ausencia, la de un gran compañero, un gran amigo, una persona cálida, sabio y mesurado, siempre con la palabra justa.

A continuación, se le dio la bienvenida a quienes han ingresado a nuestra Asociación a lo largo de 2023, tanto como nuevos integrantes o regresando a nuestras filas.



Como es sabido, la Comisión Directiva de AFICS Uruguay continúa llevando a cabo una campaña de socios en forma permanente, desde hace ya un tiempo. Es importante destacar la colaboración recibida por parte de integrantes de nuestra Asociación que han acercado nuevos afiliados, haciendo que en su totalidad nuestro padrón social cuente actualmente con 104 personas.

Del mismo modo que se hizo en 2022 y para contar con el tiempo debido para el estudio de la documentación relativa a la Asamblea General Ordinaria, la misma les fue enviada a todos los asociados vía Internet. También se dispuso de varios ejemplares impresos de la citada documentación en la misma Asamblea, por si alguien de los presentes pudiera necesitarlo.

El punto 4 de la Agenda indicaba el tratamiento del Acta de la Asamblea General Ordinaria 2022 la cual se lee en forma extractada y posteriormente se somete a votación, siendo aprobada en forma unánime, del mismo modo que sucedió posteriormente con la Memoria 2023.

Una vez propuesto el nombre de Walter Pérez Decarolis, quien fue aprobado por unanimidad para que nuevamente cumpla el rol de Fiscal para el próximo Ejercicio 2024-2025, se procede a la votación del Balance octubre 2022 – setiembre 2023 y también del Presupuesto octubre 2023 – setiembre 2024. Ambos puntos recibieron los votos de conformidad de todos los presentes.

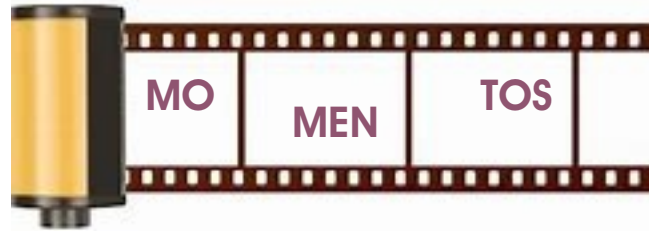


Se propone a consideración de los presentes, la integración de la Comisión Electoral compuesta por Mónica Coll y Alicia Fernández, que tendrá a su cargo lo relativo al inmediato acto eleccionario, tal como indica el Punto 10 de la Agenda: elección de la Comisión Directiva para el próximo periodo, siendo ambas elegidas por unanimidad para tal función.

Una vez cumplida la instancia antes mencionada, se procede a la votación de la lista propuesta para el período 2024-2025, de acuerdo a lo previsto en la Agenda previa. De las 40 personas presentes habilitadas para votar, se recibió el sufragio de 39 de ellas, por lo cual la Comisión Directiva para el Ejercicio antes mencionado, quedó conformada de la siguiente forma:

- **Presidente:** Jan Steverlynck
- **Vicepresidente:** Gustavo Casas
- **Secretaria:** Annie Bourgeois
- **Tesorera:** Lucía Valdéz
- **Vocales:** Gustavo Necco, Graciela Schusselin y Yacira Villalba
- **Presidente Emérito:** Carlos Bobba
- **Suplentes:** Ricardo Aguerre, Maria Paz Echeverriarza, Vivian Salta

Cumpliendo con el punto de cierre de la Agenda, se abrió la instancia para el tratamiento de otros asuntos, recabando opiniones de aquellos participantes de la Asamblea que expusieron temas entendidos como de interés colectivo, los cuales fueron debatidos en ese momento.



MO MEN TOS



Se produjo un interesante intercambio de ideas, dentro del cual pueden destacarse los siguientes ítems:

- Certificado de Derecho a Prestación, con énfasis en la identificación facial y las dificultades que a veces ocurren, en cuyo caso el posterior envío de la hoja firmada al Fondo de Pensiones por las distintas vías: correo común, Courier, PNUD, mediante la propia página del Fondo en su sitio web.

- Asistencia de AFICS Uruguay a sus asociados en caso de ser necesario, respecto a la dificultad que pueda surgir para acceder a un préstamo bancario con base a su ingreso por jubilación o pensión, que el Banco en cuestión vea como un obstáculo el hecho de recibirlo del exterior.

- Mantener el padrón social al día en cuanto al pago de las anualidades correspondientes como forma de contraprestación de asistencia, puesto que hay personas que actualmente integran AFICS Uruguay que deben más de dos años de aportes. Se les hará un recordatorio a quienes adeudan y en caso de no obtener respuesta, se les dará de baja.

- Participación de AFICS Uruguay en el 53 Consejo de FAFICS en Viena por parte de la Comisión Directiva en forma virtual, aun con las diferencias horarias.

- Información sobre AFICS LAC, reuniones vía zoom mantenidas a lo largo del año.

Una vez concluida la Asamblea como es tradicional compartimos un rico almuerzo de camaradería, algo que siempre se disfruta.



Presidente Emérito

Si hay alguien en AFICS Uruguay que no necesita presentación, a quien todos conocemos y es sin duda una figura emblemática, no sólo para nosotros sino también para nuestros colegas de Latinoamérica, así como también para varios integrantes de FAFICS, ese es Carlos Bobba.

Socio Fundador, Presidente en varios períodos, miembro permanente de la Comisión Directiva en forma ininterrumpida desde la creación de AFICS Uruguay hasta el presente, Carlos es una persona a quien todos quienes integramos nuestra Asociación y especialmente aquellas personas que han tenido y tenemos actualmente la fortuna de compartir la CD con él, valoramos, respetamos y apreciamos.

Por su experiencia y sabiduría resulta imprescindible para nuestra agrupación y por lo tanto le hicimos un homenaje en esta Asamblea, nombrándolo con total justicia Presidente Emérito, distinción que no tiene precedentes en AFICS Uruguay.

Dentro del punto "Otros asuntos" y de total sorpresa para el incumbente, con el aplauso y aprobación unánime de los presentes, nuestro Presidente Jan Steverlynck anunció su nominación.

Y no había mejor ocasión para tal distinción que la Asamblea General Ordinaria, acto oficial que nos reúne año a año y permite la mayor participación de la masa social. De esta manera, seguiremos contando con su valioso aporte en la Comisión Directiva, lo cual confiamos que se vea reflejado en nuestras acciones.

¡¡¡¡Enhorabuena, Carlos!!!!



Reunión Virtual de las AFICS-Latinoamérica (RED AFICS-LAC)

El pasado 12 de diciembre y con la participación de 16 integrantes de las AFICS miembros, se llevó a cabo la reunión de cierre del Ejercicio 2023, momento en el cual AFICS Chile en la persona de Adriana Gómez, procedió al traspaso de la Coordinación a Jorge Rincón, Presidente de AFICS Colombia, la Asociación que tendrá a su cargo tal función para el Ejercicio 2024.

A lo largo del 2023 se realizaron 7 reuniones, siempre con el buen clima de fraternidad y sentido regional de las AFICS que integramos este colectivo, en las cuales se fueron tratando distintos temas de interés común a todos los componentes.

Durante todo el Ejercicio y como viene ocurriendo desde su creación, ha habido muy buena asistencia y participación de las AFICS LAC en las reuniones, lográndose apoyo de propuestas y posiciones comunes, todo ello complementado por un intercambio de comentarios en el chat de WhatsApp, casi cotidiano.

Dentro de lo más destacable de lo conversado en la reunión de cierre 2023, podemos mencionar la posibilidad que el Fondo de Pensiones pueda abrir una Oficina de Enlace en esta región, siendo Panamá una factible sede a considerar.

Una mala noticia y una buena: cabe destacar que en el mes de mayo se recibió la triste noticia que AFICS Paraguay dejaba de funcionar como tal y en ese mismo mes, AFICS Cuba volvía a participar de las reuniones por zoom, cosa que había sucedido una o dos veces desde la creación de AFICS LAC.

Con fecha 19 de diciembre, AFICS Bolivia comunicó los nombres de los integrantes de su nueva Comisión Directiva, que junto con Uruguay renovaron autoridades este año.

La primera reunión vía zoom de AFICS LAC 2024 está prevista para el próximo mes de marzo.



Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

Su Carta COLA está disponible en MSS

Los jubilados y beneficiarios cuyos beneficios de pensión fueron ajustados por la actualización del ajuste por costo de vida (COLA) de abril de 2023 ahora pueden ver, descargar e imprimir sus cartas de notificación de COLA dentro del Autoservicio para miembros (MSS) en la pestaña "DOCUMENTOS". Puede acceder al portal MSS de la CCPPNU aquí: <https://member.unjspf.org/prod/app?service=page/MemberPages:MemberLogin>

Si no puede ver una letra de COLA en su cuenta de MSS, eso significa que no hubo cambios en el monto pagadero durante la actualización de COLA a julio de 2023 para ese beneficio de jubilación.

Las cartas COLA, (<https://www.unjspf.org/for-clients/cost-of-living-adjustment/>) también conocidas como estados de cuenta trimestrales, son estados de cuenta informativos que se proporcionan a los beneficiarios que reciben un beneficio periódico de la CCPPNU. Estos estados de cuenta proporcionan el tipo de cambio trimestral y el porcentaje de COLA que se aplica anualmente a los derechos de beneficios. También detallan el monto a pagar mensual establecido por trimestre, la Deducción del Seguro Después de la Separación (ASHI) y el monto neto total del pago.

A partir de abril de 2021, el Fondo ya no enviará copias impresas de las Cartas COLA a los beneficiarios que se hayan registrado para MSS. Puede consultar un artículo web relevante aquí: <https://www.unjspf.org/newsroom/cost-of-living-adjustment-letters-solely-in-member-self-service-mss-for-registered-retirees-and-beneficiaries/>

CAMPAÑA DE SOCIOS



AFICS Uruguay mantiene en forma permanente, una Campaña de Socios con la finalidad de sumar nuevos integrantes y también propiciar el regreso de ex miembros, al padrón social.

Mediante este esfuerzo aunado entre la Comisión Directiva y nuestros asociados, se han ido acercando varios colegas que aún no se habían incorporado, así como también se ha venido logrando el reintegro de ex consocios a nuestro colectivo.

Es muy importante para AFICS Uruguay y sus miembros, poder continuar con esta campaña y para ello resulta esencial vuestra colaboración, para que inviten a aquellos colegas de vuestro conocimiento que aún no estén afiliados.

Resultará de mutuo beneficio poder integrarlos a AFICS, compartir nuestras actividades y seguir creciendo, manteniéndonos independientes en nuestro criterio y funcionamiento, a la vez que fuertes y solidarios.

Carnet Social de AFICS

Desde hace varios años, nuestro carné de afiliación se tramita en la Empresa Neocard:

Neocard: Av. Garibaldi 2426 casi Boulevard Artigas

Por consultas, deben dirigirse al Sr. Emilio Barros a los teléfonos:
2203 88 90 y 2201 12 98

Para gestionar su emisión, es necesario enviar un correo electrónico a ebarros@neocard.com.uy con toda la información de la persona afiliada a AFICS Uruguay, además de su foto digital.

Para su emisión o renovación es importante incluir en el e-mail:

- Documento de Identidad vigente
- Número de Pensionista (UID proporcionado por el Fondo de Pensiones)
- Seguro de Salud y su Número de Afiliado, si tiene esa cobertura
- Nombre de su Emergencia Móvil, en caso de tenerla
- Nombre de su Mutualista local, si posee esa afiliación.

El costo del carnet es de \$ 180 (pesos uruguayos ciento ochenta) para quien lo tramite.

Es útil tener el suyo, con la información vigente.

Gestiónelo



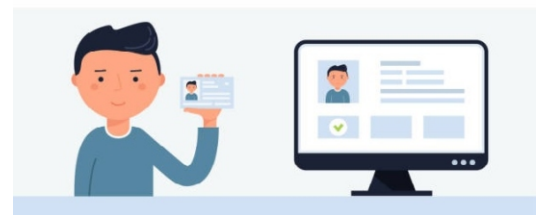
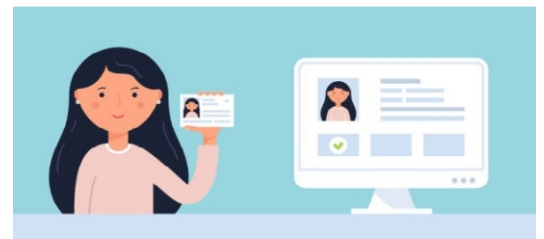
CUOTA SOCIAL

Nuestra Asociación cuenta con vuestro aporte anual, en lo referido a la Cuota Social la cual actualmente está fijada en US\$ 50 por año para los socios y US\$ 25 para los cónyuges supervivientes, montos que están vigentes desde 2021 de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de noviembre de 2019.

Para nuestro mejor funcionamiento y desarrollo, invitamos a quienes aún no hayan regularizado su aporte correspondiente a 2023, a hacerlo junto a la correspondiente anualidad por 2024.

Los aportes se pueden depositar en cualquiera de las sucursales de la Red ABITAB, indicando lo siguiente:

Caja AbitabNet Identificador **CF003353**
Nombre **AFICS URUGUAY**





La mayoría de nosotros estamos familiarizados con la contaminación del aire, el agua y la tierra, pero la luz también puede producir efectos contaminantes.

La contaminación lumínica surge del uso inapropiado o excesivo de luz artificial, que puede tener graves consecuencias ambientales para los humanos, la vida silvestre y nuestro clima. Los componentes de la contaminación lumínica incluyen: un brillo excesivo que provoca molestias visuales (deslumbramiento), un aumento del brillo del cielo nocturno sobre áreas habitadas (“skyglow” – resplandor o luminancia difusa), la luz que cae donde no se pretende ni se necesita y agrupaciones de fuentes de luz brillantes, confusas y excesivas.

Es un efecto secundario de la civilización industrial. Sus fuentes incluyen iluminación exterior e interior de edificios, publicidad, propiedades comerciales, oficinas, fábricas, farolas y recintos deportivos iluminados. Gran parte de la iluminación exterior utilizada durante la noche es ineficiente, demasiado brillante, mal enfocada, mal protegida y en muchos casos, completamente innecesaria.

Esta luz y la electricidad utilizada para crearla, se desperdicia al derramarla en el cielo, en lugar de enfocarla en los objetos y áreas reales que la gente quiere iluminar.

¿Cuán perniciosa es la contaminación lumínica?

Dado que una gran parte de la población de la Tierra vive bajo cielos con contaminación lumínica, la iluminación excesiva es una preocupación internacional. Si se habita en un área urbana o suburbana, todo lo que hay que hacer para ver este tipo de contaminación es salir a la calle por la noche y mirar hacia el cielo.

Según el World Atlas of Artificial Night Sky Brightness de 2016, el 80 % de la población mundial vive bajo la luminosidad del cielo. En los Estados Unidos y Europa, el 99 por ciento del público no puede experimentar una noche natural.

La contaminación lumínica afecta negativamente a los astrónomos profesionales y aficionados, así como también a los observadores ocasionales del cielo nocturno, porque reduce gravemente la visibilidad de las estrellas y otros objetos celestes.

La reducción en la visibilidad del cielo nocturno es el resultado del ya visto “resplandor del cielo”: la luz dirigida hacia arriba que emana de lámparas y proyectores de seguridad mal diseñados o dirigidos. Esta luz desperdiciada es dispersada y reflejada por partículas sólidas o líquidas en la atmósfera y luego regresa a los ojos de las personas en el suelo, borrando su vista del cielo nocturno.

El efecto del resplandor del cielo de un pueblo o ciudad no está necesariamente localizado; se puede observar lejos de la fuente principal.

A mediados de agosto del 2003 el noreste de Estados Unidos y el sur de Canadá sufrieron el peor apagón de su historia. Las áreas afectadas se extendieron desde Nueva York, Massachusetts y Nueva Jersey al oeste hasta Michigan, y desde Ohio al norte hasta Toronto y Ottawa, Ontario y aproximadamente 50 millones de habitantes fueron impactados.

La figura siguiente (fotos de Todd Carlson) compara los cielos nocturnos antes y durante el apagón ilustrando la dramática diferencia en el aspecto del cielo nocturno.





Las imágenes satelitales nocturnas también dan una oportunidad de mostrar el efecto de la luminosidad en áreas pobladas. Veamos una imagen de las regiones europeas, donde la iluminación en grandes ciudades y áreas pobladas es notable, particularmente en el Reino Unido y Europa Central.



La imagen satelital nocturna siguiente muestra la situación en las regiones de América del Sur que nos rodean:



La situación es sustancialmente diferente a la de las regiones europeas, pero se destacan claramente las grandes ciudades, como Buenos Aires y sus áreas suburbanas, Porto Alegre, Santiago de Chile y algunas capitales provinciales. En nuestro territorio sólo aparece el área montevideana y un pequeño punto sobre Punta de Este. Aparecemos entonces como una región con mínima contaminación lumínica.

Personalmente recuerdo haber pernoctado en un hotel de La Coronilla y al caminar por la playa en esa clara noche, admiramos el cielo nocturno con la Vía Láctea y la notable cantidad de estrellas que pueden apreciarse a su alrededor.

No tomamos fotos de ese fabuloso espectáculo, pero explorando en la red encontramos una imagen del cielo nocturno desde el Cerro de la Buena Vista, Valizas, tomada por Febo Bouvier, que lo ilustra adecuadamente. El "Uruguay Natural" también ofrece cielos nocturnos "naturales".



Aunque la contaminación lumínica puede no parecer tan dañina para la salud y el bienestar públicos como la contaminación de los recursos hídricos o la atmósfera, es un problema de calidad ambiental de no poca importancia. La elevada exposición nocturna a fuentes luminosas genera cansancio, nerviosismo y puede ocasionar trastornos del estado de ánimo como depresión y alteraciones del sueño, al perturbar el ciclo luz-oscuridad. También tiene impactos adversos en las aves y otros animales.

Muchas aves migratorias, por ejemplo, vuelan de noche, cuando la luz de las estrellas y la Luna las ayuda a navegar. Estas aves están desorientadas por el resplandor de la luz artificial mientras sobrevuelan áreas urbanas y suburbanas.

El American Bird Conservatory ha estimado que más de cuatro millones de aves migratorias mueren cada año en los Estados Unidos al chocar con torres y edificios brillantemente iluminados. Se considera que la contaminación lumínica es uno de los factores que contribuyen a la drástica disminución de ciertas poblaciones de pájaros cantores migratorios en las últimas décadas.



Se ha demostrado experimentalmente que el alumbrado público también reduce la abundancia de orugas de la polilla, en comparación con las áreas sin iluminación y está relacionado con el desarrollo lento de las orugas. Además, estos estudios han demostrado que los efectos eran más evidentes cuando las farolas estaban equipadas con LED (diodos emisores de luz) que con lámparas amarillas de vapor de sodio.

En décadas recientes, las ciudades se han ampliado e instalado nuevas luminarias, la mayoría de las cuales usan luz blanca brillante, con diodos LED, que dispersan la luz más intensamente que las viejas bombillas incandescentes amarillo-naranjas.

Se ha demostrado experimentalmente que el alumbrado público también reduce la abundancia de orugas de la polilla, en comparación con las áreas sin iluminación y está relacionado con el desarrollo lento de las orugas. Además, estos estudios han demostrado que los efectos eran más evidentes cuando las farolas estaban equipadas con LED (diodos emisores de luz) que con lámparas amarillas de vapor de sodio.

En décadas recientes, las ciudades se han ampliado e instalado nuevas luminarias, la mayoría de las cuales usan luz blanca brillante, con diodos LED, que dispersan la luz más intensamente que las viejas bombillas incandescentes amarillo-naranjas.

La cantidad de contaminación lumínica de un área determinada depende del número y el brillo de las fuentes de luz en el suelo, la fracción de luz que se escapa por encima de la horizontal, la reflectividad de las superficies cercanas a las fuentes de luz (p. ej., carreteras, aceras, paredes, ventanas y las condiciones atmosféricas reinantes). Ciertas fórmulas empíricas permiten el cálculo de los niveles de brillo del cielo en función de la población y la distancia del observador.

Cuando los niveles de brillo del cielo están más del 10 por ciento por encima de los niveles de fondo naturales, ya ha comenzado una degradación significativa del cielo. Incluso las luces de una ciudad bastante pequeña con una población de solo 3.000 personas pueden causar una degradación significativa del cielo nocturno para un observador a una distancia de hasta 10 km (6 millas).

¿Qué podemos hacer? La contaminación lumínica se puede reducir mediante el uso de artefactos de iluminación bien diseñados con controles ópticos modernos para dirigir la luz hacia abajo y también mediante el uso de una cantidad mínima de potencia ("wattage") para el área a iluminar.

Sería muy conveniente para todos que las agencias gubernamentales nacionales y locales de los países con grandes ciudades o aglomeraciones ayuden, aprobando y haciendo cumplir leyes y ordenanzas apropiadas para el control de la iluminación.



Referencias de consulta:

- <https://www.britannica.com/science/light-pollution>
- <https://www.darksky.org/light-pollution/>
- <https://education.nationalgeographic.org/resource/light-pollution/>
- <https://blasfotografia.com/>

- La revista "Galería" publicó en su número del 24 de octubre 2023 una nota que extiende los conceptos básicos discutidos aquí. Los interesados pueden consultarla en <https://galeria.busqueda.com.uy/Salud-y-bienestar/El-planeta-sobreiluminado-que-perdio-susnoches-Estelladas-uc833418>



Sobre celebraciones de cumpleaños...

En Boletines anteriores hemos hablado de distintas formas de festejar cumpleaños en diferentes partes del mundo.

Varias de estas celebraciones nos han resultado muy curiosas e incluso hasta resultaron una suerte de inspiración como para hacer una festividad diferente, novedosa, distinta a la que estamos acostumbrados.

Hoy vamos a ver algunas otras:

Japón

Digamos que en Japón, el cumpleaños no es una ocasión que se celebre año tras año, a diferencia de otros muchos países. En el país del Sol Naciente, existe la costumbre denominada Shichi-go-san (七五三 literalmente "siete, cinco, tres") que es una festividad que se lleva a cabo cada año, el día 15 de noviembre. Era la fecha propicia, según el antiguo calendario lunar japonés.

Se dice de esa fecha que es el «día en el que los demonios se quedan en casa». La sumatoria de las edades de los niños que festejan sus cumpleaños (7+5+3) da como resultado 15.

Se trata de festejar los cumpleaños de las niñas y niños que cumplen 3 años y también de quienes cumplen 7, así como de los niños varones que cumplen 5 años.

Los visten con sus ropas más nuevas, las más elegantes, aunque también pueden lucir ropas tradicionales japonesas y así ataviados, acuden al templo de su religión para agradecer por su salud.

Desde los inicios de su historia, en Japón los niños y las niñas llevan el cabello corto a la edad de tres años, incluso puede pasar que luzcan la cabeza afeitada. Luego de esta instancia, el largo del cabello deja de tener una longitud determinada.

Quienes cumplen cinco años, pueden vestir por primera vez un hakama: un pantalón largo que originalmente se confeccionaba con telas gruesas, del tipo del que se usa para las artes marciales.


Para las niñas de siete años, se realiza el ritual del obitoki (帯解), en donde se reemplaza el cinturón obi estrecho, usado en un kimono infantil, por un cinturón más ancho.



En sus inicios era un ritual celebrado exclusivo para las familias nobles y samuráis. Alrededor de 1912, podemos decir que este festejo se amplió, llegando a todas las clases sociales.

En el Shichi-Go-San, es tradicional ver a los niños y niñas con un caramelo llamado Chitoseame (七歳飴, “caramelo de los mil años”) el cual es símbolo de longevidad y crecimiento saludable. Ese caramelo está envuelto en una bolsa de forma alargada, habitualmente con ilustraciones de grullas y tortugas, como augurio de la buena suerte.



Como está dicho, no es habitual como en otros países el festejo del cumpleaños, a todas las edades. Mucho menos la fiesta de 15 años tal como la conocemos por estas zonas, especialmente para las chicas. Existe el Seijin no Hi que significa “el día del adulto”, o sea el ingreso a la mayoría de edad para varones y mujeres. Esta celebración se popularizó desde finales de la década del ´40 y hasta fin del siglo pasado, la fecha era el 15 de enero de cada año. Nuevamente un día 15, como el Shichi-go-san.



Seijin no Hi

A partir del nuevo siglo, la fecha elegida es el segundo lunes de enero y la variante a partir de 2022, es que pasó a celebrarse para aquellos muchachos y chicas que cumplen 18 años y no 15, como antiguamente.

Cuando arriban a la edad de 20 años, quienes los cumplen entre el 2 de abril del año anterior y hasta el 1° de abril del año en curso, son convocados por el Alcalde de su Municipio en una fecha determinada, cercana a la fecha de cierre de cada Ejercicio, para una ceremonia en la cual el funcionario les comunica sus responsabilidades de adultos para con sus vecinos y en la vida en general.



También los adultos mayores tenemos nuestra celebración, dentro de las tradiciones japonesas para festejar determinadas edades alcanzadas. Para los que cumplen 60 años, la ceremonia tradicional de festejo se denomina kanreki.

Se trata de una “herencia” de la cultura china y podría denominarse como “dar vuelta el calendario”, algo así como una vuelta a la juventud. Cumplir 60 años es un ciclo completo de vida, de ahí el volver a empezar.

Se deben usar gorra y chaqueta roja lo cual ahuyenta los malos espíritus y ese tipo de vestimenta se conoce como “chanchanko” (ちゃんちゃんこ)



Quienes celebran su cumpleaños número 60, comparten un almuerzo o cena con su gente cercana, sentándose sobre un almohadón y también para los que celebran sus 70 años, está el kokiiwai.

Japón, un país donde viven muchas personas longevas, homenajea especialmente a quienes cumplen 90 años y más y la celebración se conoce como Hakuju» (白寿) en la que quien recibe el homenaje, se viste con colores blancos.

Por todo lo dicho y tomando en cuenta que estamos en AFICS, seguramente dentro de las tres franjas: 60 años (kanreki), los 70 (kokiiwai) o los 90 años (hakuju), vestidos de rojo o de blanco, afectuosamente les deseamos un **Muy Feliz Cumpleaños** a:



DELLAZOPPA Rossana	07 enero
TARRAGO Eduardo	07 enero
ÁLVAREZ Eloísa	11 enero
WOOD Henry	15 enero
GILLES Rosemarie	17 enero
GOLFARINI José Pedro	17 enero
CAPUCHO María Ines	21 enero
VARELA Jacobo	24 enero
LORENZO Hugo	25 enero
VALDEZ Lucía	26 enero
OSORES Alba	27 enero
YARZABAL Luis	01 febrero
PERALTA Ana María	03 febrero
ZAVATTIERO Juan Antonio	17 febrero
MAUTONE Eduardo	27 febrero
ROMERO Raúl	01 marzo
SMITH David	05 marzo
GUTIERREZ Eduardo	10 marzo
TRELLES Magdalena	19 marzo
SALLENAVE Olga	20 marzo
DEN BAAS Pierre	31 marzo

Fuentes:

Wikipedia

<https://japonesenlanube.com>

<https://www.bokksu.com>

<https://www.minnanokimono.com>

<https://japanseye.wordpress.com>

<https://www.facebook.com>





Tengamos presente que:

El UNJSPF (United Nations Joint Staff Pension Fund) tiene un sistema de comunicación con sus participantes y beneficiarios conocido bajo el nombre de Member Self Service (MSS).

Todas las comunicaciones con el UNJSPF se deben hacer únicamente por el MSS a través del siguiente sitio web:

<https://www.unjspf.org/member-self-service/>

Para ello, el participante o beneficiario del UNJSPF deberá registrarse previamente en el sistema MSS, creando su propio Username (usuario) y Password (clave)

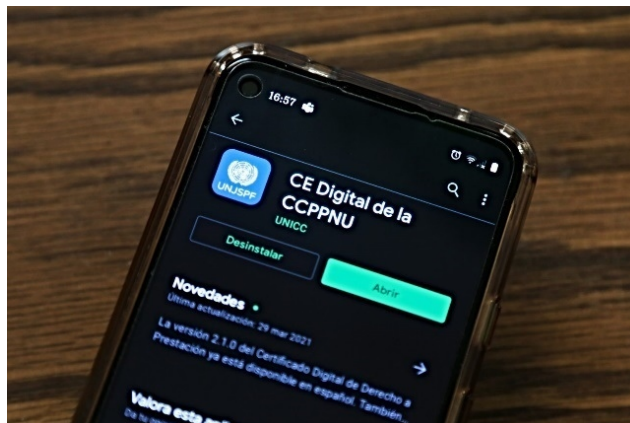


Aviso a todos los retirados y beneficiarios de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (UNJSPF en inglés)

Cada año, los retirados y beneficiarios del UNJSPF, deben hacer llegar a la Caja su prueba de vida y de localización (lugar de residencia), el Certificado de Derecho a Prestación (CE en inglés).

El del CE es un proceso anual que puede ser completado en cualquier momento durante el año calendario. La suspensión de la pensión o beneficio por no recepción del CE por el UNJSPF no ocurrirá antes del mes mayo del año siguiente.

Certificado Digital de Derecho a Prestación (DCE en inglés).



Desde febrero de 2021, esto se puede hacer con la aplicación Certificado Digital de Derecho a Prestación (DCE) con la ayuda de un teléfono móvil inteligente (“smartphone”) o de una tableta. Los retirados y beneficiarios pueden inscribirse y emitir su DCE a partir de 2 de enero y hasta el 31 de diciembre del año correspondiente. Para mayor información y detalles, consultar a UNJSPF-DCE Support: dce@unjspf.org.

Si tienen dificultades en emitir vuestro DCE y no han cambiado de dispositivo de teléfono móvil ni han desinstalado / reinstalado la DCE App., les recomendamos que intenten completar el proceso en un ambiente bien iluminado y con buena conexión a internet o cambiar el lugar en donde lo están haciendo



Formulario de Certificado de Derecho a Prestación (CE en inglés).

En el caso que el retirado o beneficiario no desee inscribirse o no logre completar el procedimiento para emitir su DCE, tendrá siempre la opción de firmar y devolver al UNJSPF su Formulario de Certificado de Derecho a Prestación (CE), bajo las siguientes modalidades:

Existe la posibilidad de descargar su Formulario CE desde el sitio Web del UNJSPF de autoservicio para miembros (MSS en inglés): <https://www.unjspf.org/member-self-service>, imprimirlo, firmarlo, escanearlo o fotografiarlo y devolverlo al UNJSPF a través de esa misma plataforma Web, o enviarlo de vuelta por correo postal, correo expreso (DHL, FedEx) o por la valija diplomática de Naciones Unidas. Para mayor información y detalles, consultar a UNJSPF-MSS Support: msssupport@unjspf.org

- Aquellos retirados o beneficiarios que no estén registrados en la opción digital DCE o que no se encuentren en condiciones de acceder a la plataforma Web UNJSPF-MSS, aún podrán recibir del UNJSPF por correo postal su Formulario de Certificado de Derecho a Prestación (CE) en formato impreso en papel, el que deberá ser completado y firmado y enviado devuelta al UNJSPF por correo postal, correo expreso (DHL, FedEx) o por la valija diplomática de Naciones Unidas.

Cómo funciona la Caja



Aviso a todos los miembros de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (UNJSPF en inglés).

Beneficios para el cónyuge superviviente.

El fallecimiento de un retirado o beneficiario del UNJSPF es, inevitablemente, un momento muy complicado y estresante para los familiares supervivientes. Para evitar en parte este estrés, el UNJSPF recomienda que, al momento de su retiro, los funcionarios hagan llegar a la Caja algunos documentos.

Si usted aún no lo ha hecho, AFICS-Uruguay le sugiere:

* Enviar a la brevedad posible al UNJSPF, New York:

- Una copia oficial de su certificado (libreta) de matrimonio;
- Una copia oficial de la partida de nacimiento de su cónyuge;
- Una copia oficial del pasaporte o documento de identidad de su cónyuge, mostrando su fotografía, nombres y apellidos, fecha de nacimiento y firma.

* Mantener en su hogar un archivo conteniendo fotocopias de los documentos arriba mencionados, incluyendo una copia previamente rellena del formulario UNJSPF E/2 - "Instructions for payment of death of disability benefits" - listo para ser despachado al UNJSPF por el cónyuge superviviente.

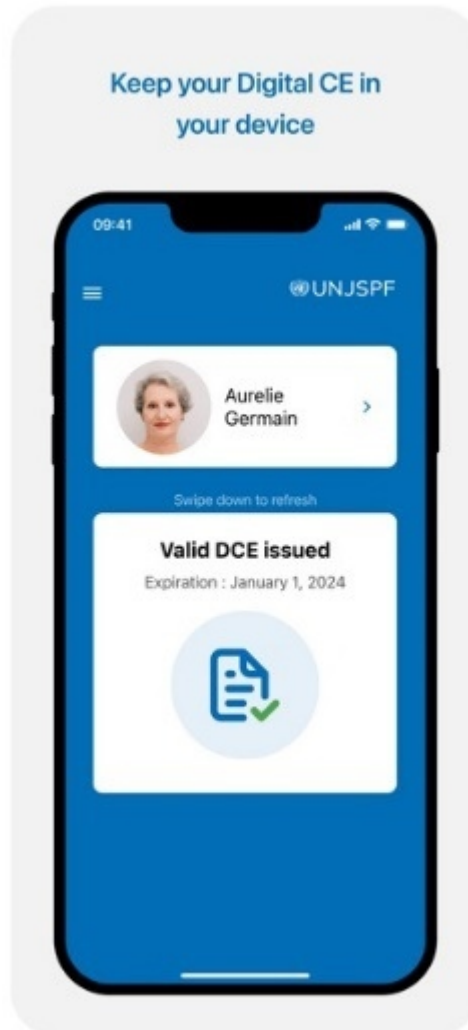
Para mayor información y detalles, consultar a UNJSPF-Death Related: deathrelated@unjspf.org

Cuenta bancaria

Del mismo modo, a fin de asegurar sin interrupciones el pago de la pensión es aconsejable que ésta sea depositada en una cuenta conjunta a nombre de ambos cónyuges, la que se mantiene abierta a nombre del cónyuge superviviente cuando el retirado o beneficiario fallece.



Certificado de Derecho a Prestación (CE en inglés)



Si por alguna razón (generalmente un accidente o reubicación en un hogar o residencial), el retirado o beneficiario no completa el procedimiento del Certificado Digital de Derecho a Prestación (DGE) o no devuelve al UNJSPF el Formulario del Certificado de Derecho a Prestación (CE) completado y firmado, ello puede resultar en la suspensión de pago de la pensión o beneficio.

Por ello, es prudente que, por lo menos, un miembro de la familia del retirado o beneficiario esté informado con respecto a la necesidad de devolver el Formulario del CE firmado al UNJSPF y sobre cómo hacerlo.

Fuente: FFOA Newsbrief 118, December 2022. Traducido por AFICS-Uruguay



El Jabón

Origen e historia

(Parte II y cierre)



En el Boletín anterior empezamos a sumergirnos en la historia de este artículo tan necesario, totalmente incorporado a nuestras vidas, absolutamente familiar y cotidiano.

El jabón es imprescindible en nuestra rutina diaria actual, además de ser fundamental para conservar y mantener una buena salud, alejados de bacterias dañinas, pero como hemos visto en el Boletín 111, no era así en sus inicios.

Como está dicho en la edición anterior, la historia, la literatura y la leyenda se entrelazan en el inicio y la posterior evolución del jabón.

Se calcula su origen en cuatro mil años, hay tablillas sumerias que refieren a su utilización con fines higiénicos y también medicinales, mezclando aceites hervidos con potasio, resinas y sales. También los egipcios tenían su jabón, combinando un tipo de arcilla, el natrón (un tipo de sal), resinas y semillas de leguminosa machacadas: los lupines.

Los galos parecen ser los inventores del jabón sólido, según el historiador romano Plinio, pero su uso era más frecuente en la limpieza de telas y vestimenta que en el aseo personal, corporal. Los árabes, utilizando aceites vegetales, como el aceite de tomillo, cal y ceniza, tenían su jabón que era muy utilizado con fines religiosos. Hay quienes atribuyen a los árabes haber introducido el jabón en Europa, pero ellos se asombraban de la falta de costumbre de los Cruzados de la práctica del baño, razón por la cual cuesta creer en esta teoría....



Hablando del jabón y su procedencia, es bien conocida la leyenda romana de reunirse en el monte Sapo, presumiblemente situado a orillas del río Tiber en Roma, con fines religiosos. Para agradar a los Dioses, allí se sacrificaban animales y su grasa, mezclada con cenizas de los fuegos utilizados, bajaban por la ladera del monte y llegaban al río, muchas veces ayudado por la lluvia.

Ese fenómeno habría dado lugar al jabón primigenio, compuesto accidental y naturalmente por ácidos grasos de animales, hidróxido de potasio, ceniza y agua. Dado que muchas mujeres lavaban su ropa en las aguas del río Tíber, se percataron que salían más limpias que cuando lo hacían en otros sitios, debido a lo explicado antes, lo cual hacía que prefirieran esas aguas para sus tareas.

Es lo que se conoció más tarde como el proceso de saponificación.



Foto: handstuffbycelly.com

Luego de este pequeño repaso, como para ponernos en situación y antecedentes, vamos a explorar otros datos de este producto, que nos es tan necesario para nuestra vida diaria y sin duda alguna, para nuestra buena salud.

Podría decirse que la bañera es muy antigua, pero masivamente se empieza a utilizar en el siglo XIX, ayudada por la distribución de agua mediante grifos y a través de cañerías. Ese artefacto fue de gran ayuda para la industria del jabón, potenció su desarrollo, los jabones se fueron fabricando de una forma más cómoda para su utilización a la vez que se convertían al uso masivo, pero...fueron perdiendo calidad. Cada vez más, los productos químicos fueron sustituyendo a los naturales.

La pastilla de jabón es un invento que podríamos catalogar de “nuevo”: fue en 1903 que el alemán Adolph Klumpp inventó la barra de jabón tal y como la conocemos en la actualidad. A través de la prensa refrigerada que poseía, podía lograr la rápida solidificación del jabón líquido que salía candente una vez terminado el proceso de su fabricación, mediante el enfriamiento del agua.



Foto: products.pcc.eu

De allí que le resultara mucho más fácil cortar en pequeños bloques del tamaño que le pareciera apropiado, para así iniciar el proceso de empaquetado, sellado y embalaje. Con este procedimiento, Klumpp logró reducir esta instancia a un cuarto de hora de duración cuando anteriormente se empleaban... dos semanas!!

Con estos adelantos, se pudo generalizar la limpieza a todos los niveles sociales. Era tal el entusiasmo y la novelería que se moldeó en jabón un busto de un Rey de Francia, agregándole la frase: "Quita todas las manchas".

EL JABÓN EN AMÉRICA

En el siglo XVI, los marqueses de Tarifa tenían el monopolio del jabón de Sevilla y mediante la conquista, el jabón llegó a América puesto que los españoles lo trajeron al nuevo continente. No mucho después, las comunidades locales de inmigrantes ya asentados en el nuevo mundo, iniciaron la elaboración de sus propios jabones utilizando ingredientes de su propio medio.

Pero mucho antes de la llegada de los europeos a América, los Mexicas y también los Aztecas ya consideraban esencial el baño diario y también poder mantener sus ropas limpias. A través de la raíz de Xiuhamolli (utilizada para el lavado de ropa) y la corteza y fruto del Copalxocotl (con lo que lavaban su cuerpo y cabello) cumplían con las reglas de higiene que les eran de suma importancia. Los mexicas hacían uso de dentífricos naturales y refrescantes de aliento como la ceniza de tortilla.

Ya más afirmada la conquista, en la ciudad de México se construyó una almona, que como vimos en el Boletín anterior, a las fábricas y a las casas particulares que fabricaban jabón, se las nombraba como Almonas: palabra que procede del árabe hispánico máwna y se identifica como jabonería.

Después de la Conquista de México, se instaló la primera almona en el año 1575, donde se utilizaban el tequesquite que es una sal mineral natural, rica en sosa (hidróxido de sodio o sosa cáustica) y algunas plantas, para la fabricación de jabones.

En el siglo XVI, las diferencias eran abismales en cuanto a la higiene entre los españoles y los nativos mesoamericanos, tenemos claro que Europa en aquellos tiempos no era precisamente un ejemplo de salubridad.

En la gran Tenochtitlán, capital del Imperio Mexica donde se fundó la Ciudad de México, se le daba gran valor a la limpieza lo cual se inculcaba desde la niñez. Existía un sistema de recolección de residuos, había más de mil trabajadores de la limpieza, se barrían y se regaban las calles a diario.

Era costumbre para los nativos, aprovechando la abundancia de ríos y de lagos, bañarse a diario e incluso dos veces en el día. Utilizaban un jabón que fabricaban, utilizando el fruto de copalxocotl, que era conocido como el "árbol del jabón" y también la planta xiuhamolli, que producía una espuma apropiada para lavar el cuerpo.



Años más adelante, ya entrado el siglo XVI había una jabonería en la ciudad de Guayaquil, que utilizaba sebo de vaca y cenizas de yerba, además de sosa y otros productos para la fabricación de jabón.

Se nota un gran contraste entre el respeto a la higiene de los mesoamericanos y la gran ausencia de aseo de los europeos, todo esto dicho en términos generales. A esa altura, el continente europeo estaba transitando por uno de los períodos más sucios de su historia, sin duda que fue factor decisivo para la “peste negra”, la cual arrasó con la vida de un tercio de la población continental y de la región occidental de Europa.

La aristocracia francesa de la época, por ejemplo durante el reinado de Luis XIV, tenía como rutina lavarse sus manos con agua, pero habitualmente la higiene era en seco. Al regreso de sus salidas de caza, o luego de un viaje, se frotaban con un trapo con mucho perfume y a veces con un poco de alcohol.



Luis XIV de Francia

Cuando vinieron los primeros colonos a Norteamérica, trajeron consigo una buena provisión de jabón. La Massachusetts Bay Company transportaba personas y carga para el nuevo mundo y en El Talbot, uno de sus barcos, se consignaba a su llegada a Naumbeak (actualmente la parte que ocupan Salem y Boston), una carga 34 litros de jabón o un firkin, que era una vieja medida de barril, equivalente a nueve galones de capacidad.

Había una pequeña colonia muy cerca de la bahía de Massachussets y su primer Gobernador, llamado John Winthrop, le escribió a su esposa pidiéndole varias cosas que necesitaba e incluyó jabón como una de sus prioridades.

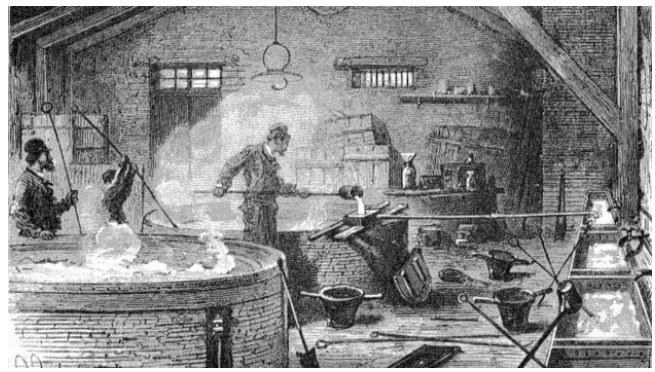


John Winthrop

Este pedido del Gobernador Winthrop demoraba un buen tiempo en recibirlo, por lo cual, hablando de jabón y para evitar esas largas esperas, los colonos preparaban el suyo propio.

El proceso para su fabricación era perforar un barril lleno de cenizas de madera, ponerle una determinada cantidad de lejía y lo dejaban a la intemperie, dejando gotear agua de lluvia a través del barril perforado.

Posteriormente, se ponía esta solución a hervir hasta que quedara bien espesa, a punto tal que un huevo fresco flote en su superficie, sin hundirse. Una vez culminada esta etapa, se le agregaba grasa animal (de cualquier animal...) elemento que podía ser sustituido por aceite vegetal ya antes usado en fritos.



No podemos pensar en este producto elaborado caseramente, rústicamente, como el jabón que conocemos actualmente. Aquel era más bien cáustico, podía romper la ropa liviana como los calcetines o dejar la piel áspera. Las proporciones de lejía y de grasa, eran un poco... "a ojo" y cuando no eran las adecuadas, producían un jabón áspero.

La barra de jabón, es una creación que podría calificarse casi de ...moderna: fue en 1903 que el alemán Adolph Klumpp la inventó, a través de una prensa refrigerada. El tiempo utilizado para prensar el jabón y poderlo seccionar, empaquetar, etc. era de dos semanas. Con la prensa refrigerada, esas dos semanas se reducían a 15 minutos, lo cual era un gran adelanto, tanto en el ahorro de tiempo como en la calidad del producto.

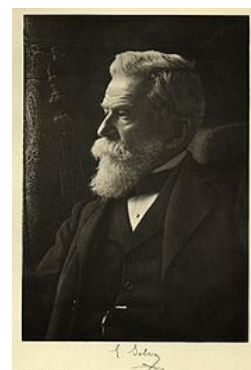
Este nuevo proceso ideado por Klumpp ayudó también a abaratar los costos, ya no era sólo con cenizas de madera y carbonato potásico que se fabricaba, la sal y el ácido sulfúrico eran materias primas abundantes y accesibles. Y otra mejoría a lo existente fue poder fabricar un jabón mucho más sólido y maniobrable que el utilizado hasta el momento.

Hay dos personas que debemos mencionar puesto que su intervención en la fabricación de jabón, resultaron clave para el desarrollo futuro y para que sea como es en la actualidad:

Nicolas Leblanc, descubridor de un nuevo tipo de álcali, originado de la sal, en lugar del utilizado hasta ese momento, el de la madera. Eso fue muy bueno para preservar bosques y evitar la deforestación.



Nicolás Leblanc



Ernest Solvay

El descubrimiento de Leblanc en cuanto a ese álcali, fue mejorado más adelante por el químico belga Ernest Solvay, lo cual le permitió a él acceder a una gran riqueza que utilizó en buena parte con fines filantrópicos. Fue precursor en cuanto establecer derechos laborales en sus industrias, creando un sistema de seguridad social, con pensión para los trabajadores, limitando la jornada laboral a 8 horas y vacaciones pagadas.

Con este desarrollo, ya había otro concepto de la limpieza mucho más universal y más accesible para todos los bolsillos. Por esos tiempos y debido a su módico precio, se moldeó el busto de un Rey de Francia y se le colocó el texto: "Quita todas las manchas".

El Jabón en Uruguay

Se remonta a 1853 la apertura de la fábrica de velas, estearinas y jabón llamada "La Uruguaya", la primera en su ramo en este país. Se ubicaba en la calle Paraguay entre Mercedes y Uruguay (luego se trasladó al Camino Goes...) y tenía el monopolio de la comercialización de estos productos para todo su consumo. Su propietario era el Sr. Eugenio Villemur y posteriormente, la titularidad correspondió a Juan V. Sheppard y Cía.

La Uruguaya fabricaba velas de diferentes tipos, como para carruajes, para barcos, para la iluminación callejera y de estearina, para el consumo familiar. Esta fábrica también fue proveedora de la Compañía Nacional de Fósforos y en cuanto a jabones, los elaboraba de varios colores y tipos: blanco, negro, veteado, amarillo, de oleína y de aceite de coco.

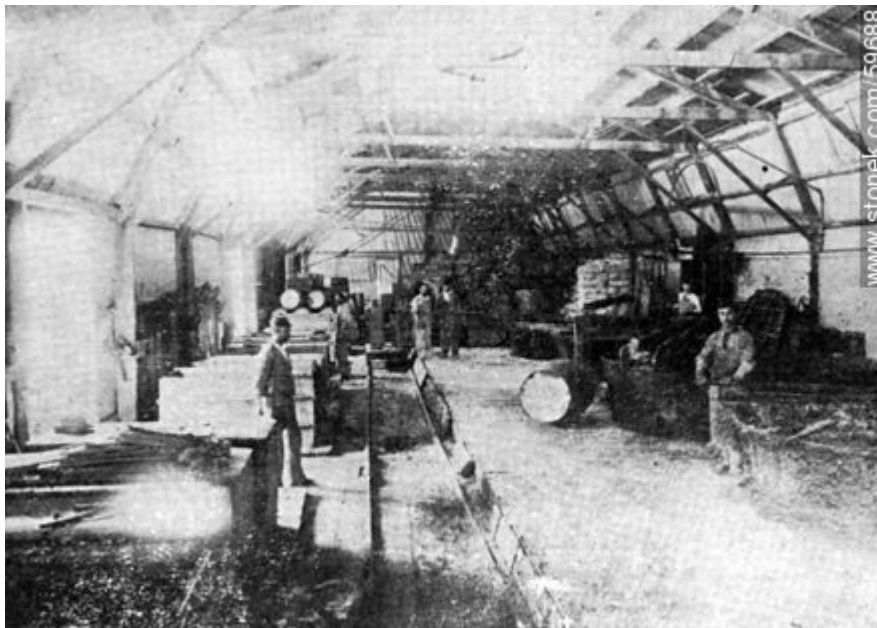


Foto: stonek.com

Podemos mencionar también a la histórica fábrica BAO, fundada en 1863 y ubicada en la esquina de las calles Real y Laureles, en el barrio de La Teja, en donde se creó el primer jabón antibacteriano de Uruguay, el cual resultó toda una revolución en el mercado de la época.

El jabón Astral salió a la venta en 1953 y además de este emblemático jabón, sus marcas más famosas fueron el Pulidor BAO, Lavol, Coloso, Magistral y Cadete.

La multinacional Colgate-Palmolive compró la marca Astral en 1994 así como también, la marca BAO y demás productos y la fábrica nacional continuó elaborando esos artículos en forma exclusiva para la empresa internacional.



Curiosidades sobre la historia del jabón

Hay muchos elementos “asociados” al jabón y para nombrar uno, digamos... las pompas.

Es famosa la pintura del siglo XVII del flamenco Frans van Mieris, retrato de 1663 titulado “Muchacho haciendo pompas de jabón”, pasatiempo muy aristocrático de la época.



Frans van Mieris



“Muchacho haciendo
Pompas de jabón”

La utilización del jabón, si el baño es con agua de mar, resulta muy complicado y eso se manifestó claramente en el transcurso de la 2ª Guerra Mundial. Pensando en ello, los norteamericanos desarrollaron un tipo de jabón para ser utilizado por los marines con destino en las bases cercanas al Océano Pacífico. Ese resultó ser el nacimiento del jabón dermatológico, el menos perjudicial para la piel de todos los jabones.

- Es posible utilizar el jabón para detectar fugas de gas por cañería en la estufa, mezclando el producto con agua sobre las uniones de las tuberías y si se producen burbujas, hay que llamar enseguida al técnico para que solucione el problema.

- Para beneficio de las plantas, para ahuyentar los insectos es bueno mezclar agua y jabón y luego rociarla en las plantas, especialmente en su tallo. Funciona como insecticida.

- Es molesto oír el chirrido de las puertas y si no se tiene el aceite apropiado a mano, bien puede utilizarse jabón en las bisagras.

- Para facilitar su uso, antes de iniciar un corte con sierra o serrucho, es bueno untar jabón en la parte dentada de la herramienta, para facilitar su desplazamiento. También es útil colocar jabón en la punta de los tornillos que se resisten a entrar y así facilitar su ingreso en donde se lo quiera atornillar, deslizándose mejor.

- Para eliminar o prevenir el olor a humedad en cajones, gavetas o maletas vacías, hay que cortar una barra de jabón neutro en varios trozos y colocarlos en esos lugares que mencionamos, que puedan estar expuestos al moho.

- Frotando con jabón, es posible deslizar en segundos un anillo que pueda haber quedado atascado, ese que por más que se intente, parece imposible de sacar del dedo.

- Tres fabricantes del jabón que era utilizado por el rey (así, chiquito, con minúscula, por esta barbaridad que cometió...) Luis XIV de Francia, fueron enviados a la guillotina en 1682, culpándolos de ser los causantes de una irritación en la piel del monarca.

- William Shepphard fue el inventor del jabón líquido en 1865. Fue quien patentó la versión líquida del jabón en barra. A través de la mezcla de jabón con amoníaco, logró la viscosidad casi líquida del producto y lo patentó con el nombre de Jabón líquido mejorado ("Improved Liquid Soap")



Foto: cocinavital.mx



Foto: etsy.com

- El jabón derivado de los aceites de palma y de oliva fue creado por B.J. Johnson en 1898. La B.J. Johnson Soap Company, en ese mismo año fue la creadora del jabón muy popular aun hasta nuestros días: "Palmolive". Fue tal su popularidad que la B.J. Johnson Soap Company cambió su nombre por el de Palmolive.

- El producto cosmético más utilizado y vendido en el mundo, es el jabón. El consumo mundial anual se calcula en 2,5 millones de toneladas, a razón de 79 kilos por segundo.

- En todas sus formas: en pastilla, líquido, en polvo, perfumados, neutros o de azufre, en su inmensa variedad de usos y formas, a todos ellos le debemos el poder enfrentar y sobrevivir a epidemias y pandemias y también el haber aumentado la expectativa de vida.

Esperamos que les haya parecido interesante esta visita en dos tramos que hemos hecho a este elemento que está (¡¡y debe estar...!!) presente en nuestra vida diaria y varias veces al día.

Fuentes:

Wikipedia
Marcelaburgos.com
Infobae.com
Curiosfera-historia.com
baume.es



SITIOS WEB



Los SITIOS WEB son instrumentos de consulta que puede utilizar en su beneficio:

Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas: www.unjspf.org
UNFCU (United Nations Federal Credit Union): www.unfcu.org
PAHO/WHO Federal Credit Union: www.pahofcu.org
AFICS URUGUAY: www.aficsuruguay.org

CONTACTOS CAJA PENSIONES UNJSPF

CAJA COMÚN DE PENSIONES DEL PERSONAL DE LAS NACIONES UNIDAS UNITED NATIONS JOINT STAFF PENSION FUND (UNJSPF)

Teléfono +1 212 963 6931

Ubicación de la Oficina: 4th Floor 1, Dag Hammarskjöld Plaza (DHP) Corner of 48th Street and 2nd Avenue - New York, NY 10017, USA

Servicios de atención al cliente en New York: UNJSPF Client Services New York

Para citas virtuales:

Por favor contáctese por teléfono o mediante el formulario “**Contact Form**” en el sitio **Web:** <https://www.unjspf.org/contact-us>, para agendar una cita virtual con un experto en pensiones del UNJSPF, en una fecha y hora determinadas, durante el horario normal de trabajo de la oficina.

Para visitas en persona:

Los Servicios de atención al cliente están ubicados en el piso 4 de 1 Dag Hammarskjöld Plaza (la entrada para los visitantes es por la 48th Street en la esquina con 2nd Avenue), donde se reciben a las visitas los días martes y jueves por la tarde, de 12:00 a 16:00 horas. No se olvide de llevar consigo su *Número Único de Identificación (UID)* y un documento de identificación con fotografía válida.

Para entregar correo:

La oficina del UNJSPF cuenta con un buzón especial para ello en la planta baja del edificio, donde se puede entregar correspondencia durante el horario normal de trabajo, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 18:00 horas.

Dirección postal para correo ordinario:

United Nations Joint Staff Pension Fund (UNJSPF) c/o United Nations

P.O Box 5036

New York, NY 101163-5036, USA.

Dirección postal para correo certificado y courier

United Nations Joint Staff Pension Fund (UNJSPF)

37 th Floor, 1 DHP

